

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los veintiséis del mes de mayo de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Lic. Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra; Primer Regidor, Román Villanueva Tostado; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández, Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Quinto Regidor, Irving Omar Mata Escutia; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo; Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz, quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal siendo las diecisiete horas, con dieciocho minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el diecinueve de mayo de 2016.

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2016.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de mayo de 2016.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
 - a) Aprobación para que el Municipio de San Mateo Atenco pueda celebrar un convenio de pago en parcialidades.
 - b) Presentación del plan de trabajo de la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal y elección del mismo.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
 - a) Oficio SMA/TM/0490/2016, de fecha 18 de mayo de 2016, signado por la L. A. Valeria Guillermina Hidalgo Escutia, Tesorera Municipal, solicitando se tenga a bien considerar en sesión de cabildo la aprobación para que el Municipio de San Mateo Atenco pueda celebrar un convenio de pago en parcialidades derivado del adeudo originado por la administración 2013-2015.
 - b) A propuesta del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, presentación del plan de trabajo de la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal y elección del mismo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento cita al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal vigente en la entidad, que alude a la conducta que se debe observar por parte del auditorio en los cabildos abiertos.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.

- a) Aprobación para que el Municipio de San Mateo Atenco pueda celebrar un convenio de pago en parcialidades.
- b) Presentación del plan de trabajo de la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal y elección del mismo.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;

- a) Oficio SMA/TM/0490/2016, de fecha 18 de mayo de 2016, signado por la L. A. Valeria Guillermina Hidalgo Escutia, Tesorera Municipal, solicitando se tenga a bien considerar en sesión de cabildo la aprobación para que el Municipio de San Mateo Atenco pueda celebrar un convenio de pago en parcialidades derivado del adeudo originado por la administración 2013-2015.

Se difiere el punto de acuerdo, para una sesión extraordinaria y se conforme una mesa de trabajo.

- b) A propuesta del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, presentación del plan de trabajo de la terna de aspirantes a ocupar el cargo de Cronista Municipal y elección del mismo

Para exponer este asunto, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, solicitándole al Presidente Municipal, de no existir inconveniente por parte de los integrantes del cuerpo edilicio, se conceda el acceso de manera personal y por número consecutivo de registro, a la terna de aspirantes a ocupar el cargo de cronista municipal, para la presentación de su plan de trabajo. Y al término de la presentación, se proceda a la elección del cronista municipal.

MANIFESTACIONES

En uso de la voz, el Tercer Regidor, manifiesta que como Presidente de la Comisión Edilicia para la elección del Cronista Municipal de este Municipio, (da lectura al acuerdo de la primera acta de la sesión de la comisión edilicia), el Tercer Regidor, se dirige al pleno y manifiesta que en primer término se instalaron como comisión, posteriormente checaron cada uno de los documentos, y el Dr. Román como vocal de esta comisión, nos hizo favor de leer el plan de trabajo de cada uno de ellos, nosotros ya lo conocemos, los miembros de la Comisión, pero el resto de los ediles no, es por ello que vamos a escuchar la propuesta de los aspirantes, nosotros debemos elegir el día de hoy, también les hago mención de que llegamos al acuerdo de que ya eligiéndose al Cronista Municipal, las dos personas que se inscribieron como candidatos, de formar parte de un consejo de cronista municipal, todo esto porque nos contaron que algunas administraciones anteriores, creo que es la primera vez que se inscriben 3 personas y que hay interés en esta parte, regularmente siempre ha sido una persona y hay que reconocerles el trabajo, la dedicación y el tiempo que han tenido estas tres personas para inscribirse y pueden aportar mucho para esta parte del cronismo municipal, asimismo no sé si el Dr. Román nos pueda apoyar con el punto de acuerdo.

En uso de la voz, el Primer Regidor, manifiesta que la Comisión Transitoria examinó la posibilidad de reconocer la trayectoria de los cronistas que participaron en este concurso, y el día de la erección del Municipio reconocerles su trayectoria; para los participantes que no salieran vencedores dada su trayectoria curricular reconocerlos como personas distinguidas de San Mateo Atenco.

En réplica, el Presidente Municipal manifiesta que está muy bien la propuesta.

En uso de la voz, el Tercer Regidor, manifiesta que se sometería la propuesta de la presea y la propuesta de que se conforme el Consejo de cronistas, todo esto para incluir a los otros dos cronistas, sólo como cargo honorífico, para apoyar al nuevo cronista municipal, pregunta al pleno si tienen alguna observación en esto o si estén de acuerdo.

En uso de la voz, la Segunda Regidora, solicita al Tercer Regidor, si les puede mencionar las 3 propuestas, porque no saben quiénes son.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que en ese momento van a pasar a exponer, la propuesta del Presidente de la Comisión en esté caso, es que los que

quedaren excluidos y de no tener el beneficio de todos ustedes, es conformar un consejo y aparte también tener el mérito de una presección para la fundación del Municipio, es lo único que se está proponiendo antes de pasar y ya que ustedes deliberen, la propuesta es que si aprueban estas dos propuestas por parte del Presidente de la comisión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta que si tienen un buen currículum, tienen una buena trayectoria, es favorable que se dé, nada más tendría que ser en el tema de su currículum, más que nada de tipo profesional, su trabajo, su trayectoria y lo que han hecho, por mí no habría ningún problema porque se le diera la oportunidad de obtener la presección.

En uso de la voz, el Tercer Regidor, pregunta al pleno si en lo individual están de acuerdo.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que el primero en inscribirse y completar su papelería correspondiente es el profesor José Antonio López Camacho, para que pueda entrar a este recinto.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta que el primer ponente José Antonio López Camacho, no le fue posible presentarse en razón de que se trasladó a la Ciudad de México, a atender un tema referente a su salud.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que el segundo en inscribirse y completar su papelería es el Maestro José Luis Escutia Arenas, para que pueda entrar a este recinto.

En uso de la voz, el Secretario, da la bienvenida al ponente, y explica que con motivo de la convocatoria que tuvo a bien el cabildo aprobar, el día de hoy es la presentación de trabajo y designación del cronista municipal, el Secretario pregunta al ponente, si hará uso de algún recurso tecnológico o es de viva voz.

En réplica, el ponente manifiesta, que sólo con el material que lleva.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, le da la bienvenida al ponente, y le comenta que espera que dicho plan de trabajo se encuentre enfocado al tema del Municipio, ustedes con toda la experiencia, han estado fotografiando cada uno de los eventos, durante muchos años, no nada más de ahorita, tienen una vasta historia, todos los que el día de hoy presenten su proyecto, que tomen en cuenta que tiene que salir uno, que deba ser el ganador y que no lo tomen como algo personal, escuchándolos vamos a tratar de elegir y ver lo que corresponde a San Mateo Atenco, y en este sentido ver de acuerdo a su trayectoria, de acuerdo a lo que han estado haciendo durante años, porque todos los que van a participar el día de hoy es gente muy valiosa, gente que realmente se ha dado al Municipio, a final de cuentas sólo puede haber un lugar y es un lugar para el cronista, entonces en este tema tengo que someterlo a votación, no lo tomen personal, es tratar de dar lo mejor para los ciudadanos.

El ponente expone

En uso de la voz, el Presidente Municipal, voy a hacer una o dos preguntas a todos los participantes, la respuesta que sea lo más breve y corta que se pueda, un punto de su plan de trabajo es editar documentos que traten temas específicos sobre

temas de San Mateo Atenco, la pregunta es ya ha editado algún documento que contengan temas referentes a San Mateo Atenco. (El ponente responde)

En uso de la voz, el Tercer Regidor, se presenta al ponente como el Presidente de la Comisión Edilicia Transitoria, posteriormente pregunta al ponente de tres acciones que pondría en marcha y que sean de mayor impacto como cronista municipal, en el supuesto de que usted fuera ya cronista municipal, 3 acciones con las cuales empezaría, que generaran impacto. (El ponente responde)

En uso de la voz, el Primer Regidor, pregunta al ponente, en el caso de no resultar electo usted estaría dispuesto a compartir la información que tiene relacionada con el Municipio. (El ponente responde)

En uso de la voz, el Secretario, aclara que el cronista municipal, pertenece al área de Secretaría del Ayuntamiento, motivo por el cual realiza una pregunta, en qué fecha se erigió San Mateo Atenco, como Municipio. (El ponente responde)

En uso de la voz, el Presidente Municipal, agradece al ponente, por la exposición y el plan de trabajo, enseguida escucharemos a los demás participantes.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que la resolución se dará a conocer de manera oficiosa el día de mañana, puede pasar a la Secretaría del Ayuntamiento, después de que el cabildo delibere.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que en tercer lugar se inscribió el señor José Luis Tapia, a quien se le invita a ingresar al recinto.

En uso de la voz, el Secretario, se dirige al ponente mencionándole que en cumplimiento a la convocatoria para la elección de cronista municipal para el periodo 2016 – 2019, dando cumplimiento a esto, podemos explicar los motivos para que de resultar beneficiado, poder continuar en el cargo de cronista municipal, en este caso los señores ediles han hecho uso de la voz, posterior la réplica de algunas preguntas, pregunta si va a utilizar un recurso material, si gusta ahí cuenta con un micrófono.

El segundo ponente expone.

En uso de la voz, el Secretario, pregunta al ponente cuándo se erigió el Municipio de San Mateo Atenco. (El ponente responde).

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que se les informará al día siguiente, mediante oficio el resultado de las votaciones.

En uso de la voz, el Primer Regidor, manifiesta que por cuanto hace al Profesor José López Camacho, solicita al Secretario del Ayuntamiento, por respeto al participante se dé lectura a su plan de trabajo.

El secretario da lectura al plan de trabajo del aspirante José López Camacho.

En uso de la voz, el Secretario, explica que en este caso se daría la votación a los dos presentes, en el primer término por parte de José Luis Escutia Arenas, en este caso para quien esté por la afirmativa del señor José Luis Escutia Arenas, manifestarlo levantando la mano.

En uso de la voz, el Tercer Regidor, manifiesta que el que no resulte favorecido será invitado a pertenecer al Consejo de la Crónica Municipal en San Mateo Atenco, pero sólo uno quedaría como cronista.

En uso de la voz, el Secretario recaba el voto, por el segundo ponente José Luis Tapia.

En uso de la voz, el Noveno Regidor, manifiesta que los dos son excelentes candidatos para ocupar el cargo de cronista municipal, quiero dar mi punto de vista de que con mucho respeto y los quiero mucho y me va a pesar mucho decirlo, el profesor Tapia ya tuvo esa oportunidad de estar como cronista de dar esos conocimientos y lo que más me llamaba la atención de José Luis Escutia, es la forma en la que lo pidió, sino es elegido aún así tengan que aportar, a mí en lo personal si me gustaría que se le diera la oportunidad, porque no ha participado, porque creo que dándole esa oportunidad de dar todo lo que trae.

En uso de la voz, el Tercer Regidor, manifiesta que el señor Maradonio Escutia Arenas, ya fue dos veces cronista municipal.

En uso de la voz, el Secretario, pregunta al Noveno Regidor, para quien emite su voto.

En réplica, el Noveno Regidor, manifiesta que para Maradonio Escutia Arenas.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que quien queda en el cargo de Cronista Municipal, es el señor José Luis Tapia, reunió 8 votos de cabildo contra cuatro de señor Maradonio Escutia Arenas.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **mayoría** de votos, con ocho votos a favor del C. José Luis Marcial Tapia Arriaga y cuatro a favor del C. Maradonio José Luis Escutia Arenas, se emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Se aprueba que el C. José Luis Marcial Tapia Arriaga, ocupe el cargo de Cronista Municipal, para la presente administración.

VI. Asuntos generales.

En uso de la voz, el Primer Regidor, manifiesta que en el evento que se organizó, tuvo un accidente, debido al que al sentarse en una silla dicha persona se cayó, porque se venció dicha silla, una vecina del barrio de San Nicolás, se acercó a mí, para que protección civil se acercara o algo, para llevar a cabo las acciones, tenemos paramédico, entonces yo le pediría al cabildo, que para eventos que tengamos para asistencia de más de 100 personas, estén elementos de protección civil y paramédicos, a efecto de que puedan atender cualquier contingencia, para atender un poco las peticiones de los vecinos, esa es la solicitud señor Presidente.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, le instruye al Secretario, que se dé aviso, para que ya quede de común acuerdo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta que el sábado se tiene el evento de la Isidro Fabela, ustedes saben que por el tema de límites territoriales, en consecuencia que cómo es parte del ejido de San Mateo Atenco, el tema es que nos puedan apoyar acompañándonos como cabildo, que la gente pueda solidarizarse, con la limpieza, se van a programar todas estas jornadas, me gustaría que pudieran acompañarnos que fuera de una manera por parte de ustedes iniciativa de asistir, les pediría de manera atenta que asistieran, por otra parte el próximo domingo viene la feria del medio ambiente, viene el tema de reciclación, viene el tema de varias empresas que vienen trabajando sobre el medio ambiente, vamos a andar en bicicleta para que se preparen su bicicleta el día domingo, vamos a hacer un recorrido, una rodada pueden invitar a la familia, hay que dar el ejemplo y participar, como tercer tema, los eventos que se vengán después del día domingo van a ser mucho más austeros, se vienen las inundaciones y vamos a tener que guardar bolsa para atender ese tema, les pido que tengan la comprensión de lo que se les está pidiendo, finalmente el tema de contención de recursos, pensando en una feria patronal, se va a buscar que este financiada, que el Ayuntamiento no ponga prácticamente nada, pero que si el tema patronal hacerlo diferente a como se han venido haciendo las ferias, ya estuvo platicando con algunos de los mayordomos, ya las regidoras ya estuvieron en las pláticas, la verdad está muy bien el proyecto, son gente que estuvieron participando en la feria de San Isidro, en Metepec, los beneficiarios de todo este tema que sean los pobladores de San Mateo Atenco, que tengan un espacio en donde se puedan divertir, otra vez regresar a las costumbres que hacíamos ahí con las ferias pueda retomarse, por otra parte se encuentra el día mundial del medio ambiente que se llevará a cabo el día 30 de Mayo del año en curso.

En uso de la voz, el Secretario, manifiesta que el oficio que se les hizo llegar por parte del Maestro Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Director General del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático del Estado de México, donde se advierten recomendaciones y tenemos que dar reporte de si se coadyuvo o no, de tal forma que nos sugieren un cabildo lúdico para la siguiente sesión de cabildo, a que refiere el cabildo lúdico infantil, con temas que lo pudieran hacer motivados, lúdicamente con temas didácticos, divertidos a eso refiere lo lúdico, de tal forma que quisiera pedirle al Presidente de la comisión, en este caso al regidor Urbano, que sí se podría poner una propuesta referente al medio ambiente, en donde se pudiera aprobar por todos ustedes por todo el cabildo, alguna estrategia que se pudiera generar y por otro lado también poder traer a un pequeñito, que haría las veces de ustedes, para las opiniones, las deliberaciones, para que en su caso trajera alguna exposición de algún dibujo o algo que quisiera expresar de tal forma que, para nosotros hacer una convocatoria, abierta a esto, de esta forma traer a un pequeñito que tuviera las circunstancias debidas para poder hablar adecuadamente y poder seguir alguna instrucción, hablando de primaria y secundaria, o a finales del sexto grado y poder llevar a cabo en un mismo punto de acuerdo, este cabildo infantil, que sería la dinámica tenerlo a un costado de ustedes y que ellos hicieran la opinión, con algún consejo de ustedes o si no dejarlo libremente, ellos podrían dar muy buenas opiniones en esta circunstancia, eso sería el cabildo siguiente del día jueves.

En uso de la voz, el Séptimo Regidor, manifiesta que una propuesta, una estrategia para llegar con los niños, serían 13 niños, en un huevito pintar la tierra y dárselas para que la cuiden y que nos reportaran cuanto tiempo les duro, pero que lo traigan siempre con ellos.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta que se debería manejar una temática referente a lo del Municipio, con preguntas como ¿Qué harías en el tema de las inundaciones?, temas muy sencillos y los niños a su forma que lo expliquen.

En uso de la voz, el Séptimo Regidor, sugiere que cada uno de nosotros podríamos manejar un tema, por ejemplo si yo traigo a un niño, le comento que maneje el cambio climático, sortearnos que tema podríamos traer .

En uso de la voz, el Secretario, aclara que sería un sólo tema para un punto de acuerdo, pero cada uno estaría trayendo al niño que los representaría en la sesión, algunos puntualizan que no puede ser su hijo, sería bueno buscar en alguna escuela buscar a algún niño con buen promedio para esta circunstancia, ya es a libre albedrío de cada uno de ustedes.

En uso de la voz, la Síndica, manifiesta que la directora de educación lo viera con las directoras de las escuelas, para definir cuantos niños y niñas.

En uso de la voz, el Secretario, aclara que sería de manera individual, hacer el ejercicio, cada uno debe buscar al pequeñito que los representaría.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, manifiesta que sería un punto pero muy abierto, sugiere que si se va a hablar sobre medio ambiente, que se hablen sobre todos los temas de medio ambiente.

En uso de la voz, el Séptimo Regidor, le comenta al Secretario, que le gusto una frase que manejaron trabajadoras del servicio social en la primaria del barrio de Guadalupe, "AMAS AL PLANETA, COMO LO AMAS" pero enfocado al medio ambiente, ya depende su opinión pueden manejar cualquier tema los niños.

En uso de la voz, el Primer Regidor, tomen en consideración que ellos van a jugar al cabildo, si tocamos el tema de inundaciones pues realmente es un problema ambiental, yo les propongo el manejo de la basura o residuos en el Municipio, saben que no estamos reciclando o el cuidado del agua, se los dicen en la escuela, manejar ciertas estrategias que como adultos no llevamos a cabo y que ellos les pidan la razón como miembros del cabildo, sugiere video grabar el cabildo y subirlo a redes, que opinan los niños del tema de San Mateo Atenco, la verdad es que nos ponen el ejemplo.

VII Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: "Señor Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos, del día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, se declaró formalmente clausurada la vigésima segunda sesión ordinaria de cabildo, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.-

-----**CONSTE**-----

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO “2016-2018”

Julio César Serrano González
Presidente Municipal

Ana Aurora Muñiz Neyra
Síndica Municipal

Román Villanueva Tostado
Primer Regidor

Rosalba Alcántara Hernández
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia
Séptimo Regidor

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO "2016-2018"

Mirna Morales González
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez
Secretario del H. Ayuntamiento